

**REDES Y TELECOMUNICACIONES MEGATELECOM CIA LTDA**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**CORRESPONDIENTE AL PERIODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**

**(En dólares Americanos)**

**1. INFORMACIÓN GENERAL**

**LA CIA REDES Y TELECOMUNICACIONES MEGATELECOM:** (En adelante "La empresa") Es una Empresa legalmente constituida en el Ecuador, según escritura pública 27 de Octubre del 2014, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito con fecha 31 de Octubre del 2014.

**OBJETO SOCIAL:** La empresa se dedicará a proveer servicios de internet; Venta, instalación y mantenimiento de equipos informáticos y sistemas de seguridad; Venta, instalación, mantenimiento y reparación de equipos de telecomunicación.

**PLAZO DE DURACION:** 50 años contados a partir de la fecha de inscripción del contrato constitutivo en el Registro Mercantil del 31 de Octubre del 2014.

**DOMICILIO PRINCIPAL DE LA EMPRESA:** el domicilio principal de la empresa es la ciudad de Cayambe, provincia de Pichincha calle Sucre OEO-58 y Ascasubi Barrio Central, con el permiso de establecer sucursales dentro del país.

**DOMICILIO FISCAL:** En la ciudad de Cayambe con RUC 1091747886001

**2. BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES**

A continuación se describen las principales bases contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros PYMES.

**2.1. Bases de Presentación**

Los Estados Financieros de la empresa se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (NIIF para la PYMES), adoptadas por la Superintendencia de Compañías

La preparación de estos Estados Financieros conforme con las NIIF, exigen el uso de ciertas estimaciones contables. También exige a la Gerencia que ejerza su juicio en el proceso de aplicar políticas contables.

Los presentes estados financieros han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la empresa y formulados:

- Por la Gerencia para conocimiento y aprobación de los señores Socios en Junta General
- De acuerdo con lo establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF para PYMES), adoptadas por la Superintendencia de Compañías, de manera obligatoria para el entidades bajo su control.

- *Teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de valoración de los activos de aplicación obligatoria.*

*Los estados financieros de la empresa, correspondientes al ejercicio 2018 fueron aprobados por la Junta General de Socios celebrada el 20 de Marzo del 2019*

## **2.2. Aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF"**

### ***Pronunciamientos contables y regulatorios en Ecuador***

*Los Estados Financieros correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2018 han sido los elaborados de acuerdo a las Normas e interpretaciones, de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para PYMES.*

*La empresa califica como PYME, de acuerdo al reglamento:*

- Monto de activos inferiores a 4 millones*
- Ventas brutas de hasta 5 millones*
- Tengan menos de 200 trabajadores*

## **2.3. Moneda**

### ***a. Moneda funcional y de presentación***

*Las partidas incluidas en las cuentas anuales se presentan en dólares americanos, por ser la moneda del entorno económico principal en que la empresa opera.*

## **2.4. Responsabilidad de la información**

*La información contenida en estos Estados Financieros es responsabilidad del Gerente, ratificadas posteriormente por la Junta de Socios.*

## **2.5. Periodo Contable**

*Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2018 ,el Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio y los Flujos de Efectivo, por el periodo comprendido desde el 01 de enero al 31 de diciembre.*

## **3. PRINCIPIOS, POLITICAS CONTABLES Y CRITERIOS DE VALORACION**

*En la elaboración de las cuentas anuales de la empresa correspondientes al ejercicio 2018, se han aplicado los siguientes principios y políticas contables y criterios de valoración.*

### ***3.1. Efectivo y Equivalentes al Efectivo***

*El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja y los depósitos a la vista en entidades del sistema financiero.*

### ***3.2. Reconocimiento de ingresos***

*Los ingresos ordinarios se reconocen cuando se produce la entrada bruta de beneficios económicos originados en el curso de las actividades ordinarias de la empresa durante el ejercicio.*

### **3.3. Reconocimiento de costos y gastos**

*Los costos y gastos son registrados basándose en el principio del devengado, es decir, todos los gastos son reconocidos el momento en que se conoce el uso o recepción de un bien o servicio.*

### **3.4. Principio de Negocio en Marcha**

*Los estados financieros se preparan normalmente sobre la base de que la empresa está en funcionamiento, y continuará sus actividades de operación dentro del futuro previsible, por lo tanto la empresa no tiene intención ni necesidad de liquidar o de cortar de forma importante sus operaciones.*

### **3.5. Estado de Flujos de efectivo**

*En el estado de flujos de efectivo, preparado según el método directo, se utilizan las siguientes expresiones:*

- *Actividades Operativas: actividades típicas de la empresa, según el objeto social, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.*
- *Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiendo por estos; Caja, Bancos.*

## **4.-APROBACION DE CUENTAS ANUALES**

*Estos estados financieros, han sido aprobados por la Gerencia General y posterior aprobación por la Junta General de Socios.*



Ing. Fernando Chamorro

GERENTE MEGATELECOM CIA. LTDA.



Ing. Eugenia Chamorro  
CONTADOR C.P.A.



Mega Telecom  
El mundo a su alcance  
RUC 1091747886001  
TELF 022 111 595

RN.35834